



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Directora: Mtra. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

SÉPTIMA SECCIÓN

Tel.: 443-312-32-28

TOMO CLXXXIX

Morelia, Mich., Miércoles 15 de Octubre de 2025

NÚM. 25

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

**Gobernador Constitucional del Estado
de Michoacán de Ocampo**

Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

Secretario de Gobierno

Lic. Raúl Zepeda Villaseñor

Directora del Periódico Oficial

Mtra. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 4 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 36.00 del día

\$ 46.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.periodicooficial.michoacan.gob.mx
www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

CONTENIDO

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
NUMARÁN, MICHOACÁN**

**PRIMERA MODIFICACIÓN AL ANEXO PROGRAMÁTICO DE OBRAS,
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2025**

ACTA NÚMERO 30

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

En el municipio de Numarán del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, siendo las 12:00 (doce horas) del día 13 de febrero del año 2025, se llevó a cabo Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento de conformidad con la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, y artículos 35, 36, 37, y 38 de la Ley Orgánica Municipal del Estado Michoacán de Ocampo, reunidos en el Salón de Cabildo J. Raúl Rizo Pimentel del Palacio Municipal, con domicilio en Zaragoza número 24 colonia Centro de Numarán, Michoacán de Ocampo, México, en cumplimiento a la convocatoria respectiva, los CC. José Díaz Camarena, Presidente Municipal, C. María Monserrat Berber Domínguez, Síndica Municipal, C. Carlos Gustavo Ramírez Aguilera, Regidor, C. Ofelia Elizabeth Martínez Ramírez, Regidora C. Yuridia Rocío Rodríguez Álvarez, Regidora, C. Adán Pérez Cabrera, Regidor, C. Verónica Martínez Aguilar, Regidora, C. Ignacio Ernesto Reyes Ortiz, Regidor, y el C. Omar Camacho Cabrera, Secretario del Ayuntamiento, los presentes mencionados integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional para el periodo comprendido del 1º de septiembre del año 2024 al 31 de agosto del año 2027, con la finalidad de llevar sesión de Cabildo. Sesión que se lleva a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Primero.- ...

Segundo.- ...

Tercero.- ...

Cuarto.- ...

Quinto.- Análisis, presentación y en su caso aprobación de la «Primera modificación al Programa Operativo Anual POA 2025» Solicitud que presenta el Ing. José Díaz Camarena, Presidente Municipal, a través de Bryan David Pérez Romero, Arquitecto de urbanismo y Obras Públicas.

Sexto.- ...

Séptimo.- ...

Quinto Punto.- Análisis, presentación y en su caso aprobación de la «**Primera modificación al Programa Operativo Anual POA 2025**» Solicitud que presenta el Ing. José Díaz Camarena, Presidente Municipal, a través de Bryan David Pérez Romero, Arquitecto de urbanismo y Obras Públicas.

En uso de la voz el Arq. de Urbanismo y Obras Públicas Bryan David Pérez Romero detalla al H. Ayuntamiento en que consiste la Primera Modificación al Programa Operativo Anual POA 2025. Mediante este conducto me dirijo ante ustedes para solicitarles de la manera más atenta someter a esta sesión del Honorable Ayuntamiento las siguientes modificaciones como a continuación se detalla:

Acto seguido, el C. José Díaz Camarena, Presidente Municipal instruye al C. Omar Camacho Cabrera, Secretario del Ayuntamiento someter a consideración del Pleno para su autorización correspondiente por lo que solicita a los integrantes del Cabildo que, quien esté de acuerdo en su aprobación, sírvase manifestarlo levantando la mano. Derivado de lo anterior, el Secretario del Ayuntamiento informa que se contaron ocho votos a favor y cero en contra; por lo que se manifiesta que se aprueba por **unanimidad de votos**.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron. Doy fe.

C. José Díaz Camarena, Presidente Municipal; C. María Monserrat Berber Domínguez, Síndica Municipal; C. Omar Camacho Cabrera, Secretario del Ayuntamiento; Regidores: C. Carlos Gustavo Ramírez Aguilera, C. Yuridia Rocío Rodríguez Álvarez, C. Adán Pérez Cabrera, C. Ofelia Elizabeth Martínez Ramírez, C. Álvaro Herrera Herrera, C. Verónica Martínez Aguilar, C. Ignacio Ernesto Reyes Ortiz. (Firmados).

PREFERID	LOCALIDAD	GRADO DE MARGINACIÓN	INCIDENCIA	RUBRO	NOMBRE DE LA OBRA	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	RECURSOS PROGRAMADOS						FINANCIAMIENTO	
							CANTIDAD	UNIDAD	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	COSTO TOTAL	MUNICIPAL DIRECTO	FONDO GENERAL	ESTATAL FAES/PROM 2025	
1	NUMARÁN	MUY BAJO	DIRECTA	AGUA POTABLE	CONSTRUCCIÓN DE RED O SISTEMA DE AGUA POTABLE EN NUMARÁN COLONIA SANTA CRUZ CALLE LAUREL PRIMER ETAPA	CONTRATO	93.00	ML	42	\$ 65,073.65				\$ 65,073.65
2	NUMARÁN	MUY BAJO	DIRECTA	AGUA POTABLE	CONSTRUCCIÓN DE RED O SISTEMA DE AGUA POTABLE EN NUMARÁN COLONIA CENTRO CALLE MORELOS PRIMER ETAPA	CONTRATO	60.00	ML	120	\$ 54,327.29				\$ 54,327.29
3	NUMARÁN	MUY BAJO	DIRECTA	AGUA POTABLE	CONSTRUCCIÓN DE RED O SISTEMA DE AGUA POTABLE EN NUMARÁN COLONIA CENTRO CALLE GLEASON PRIMER ETAPA	ADMINISTRACIÓN	100.00	ML	50	\$ 91,545.48				\$ 91,545.48
4	NUMARÁN	MUY BAJO	DIRECTA	AGUA POTABLE	CONSTRUCCIÓN DE RED O SISTEMA DE AGUA POTABLE EN NUMARÁN COLONIA CENTRO CALLE CAMPO PRIMER ETAPA	ADMINISTRACIÓN	185.00	ML	70	\$ 169,159.13				\$ 169,159.13
5	CÁNDID DE RÁMIREZ	BAJO	DIRECTA	AGUA POTABLE	CONSTRUCCIÓN DE RED O SISTEMA DE AGUA POTABLE EN NUMARÁN LOCALIDAD CANADA DE RAMÍREZ CALLE GALERA	CONTRATO	70.00	ML	25	\$ 82,418.09				\$ 82,418.09
6	NUMARÁN	BAJO	DIRECTA	AGUA POTABLE	CONSTRUCCIÓN DE RED O SISTEMA DE AGUA POTABLE EN NUMARÁN COLONIA SANTA CRUZ CALLE ROSAS	CONTRATO	66.00	ML	30	\$ 48,119.22				\$ 48,119.22
7	EL PALMITO	BAJO	DIRECTA	AGUA POTABLE	CONSTRUCCIÓN DE RED O SISTEMA DE AGUA POTABLE EN NUMARÁN LOCALIDAD EL PALMITO CALLE SIN NOMBRE	CONTRATO	70.00	ML	30	\$ 51,665.69				\$ 51,665.69
8	LA TEPICZA	BAJO	DIRECTA	DRENAJE Y LETRINAS	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN NUMARÁN LOCALIDAD LA TEPICZA AL MARGEN DEL ARROYO TERCIERA ETAPA	CONTRATO	200.00	ML	80	\$ 760,000.00				\$ 760,000.00
7	EL TRIUNFO	BAJO	DIRECTA	DRENAJE Y LETRINAS	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN NUMARÁN LOCALIDAD DE EL TRIUNFO AL MARGEN DEL ARROYO TERCERA ETAPA	CONTRATO	465.00	ML	100	\$ 1,376,418.23				\$ 1,376,418.23
8	NUMARÁN	MUY BAJO	DIRECTA	DRENAJE Y LETRINAS	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN NUMARÁN COLONIA SANTA CRUZ CALLE LAUREL PRIMER ETAPA	CONTRATO	81.50	ML	42	\$ 168,388.18				\$ 168,388.18
9	NUMARÁN	MUY BAJO	DIRECTA	DRENAJE Y LETRINAS	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN NUMARÁN COLONIA CENTRO CALLE MORELOS PRIMER ETAPA	CONTRATO	60.00	ML	120	\$ 100,231.14				\$ 100,231.14
10	NUMARÁN	MUY BAJO	DIRECTA	DRENAJE Y LETRINAS	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN NUMARÁN COLONIA CENTRO CALLE GLEASON PRIMER ETAPA	ADMINISTRACIÓN	100.00	ML	80	\$ 161,349.59				\$ 161,349.59
11	NUMARÁN	MUY BAJO	DIRECTA	DRENAJE Y LETRINAS	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN NUMARÁN COLONIA CENTRO CALLE GLEASON PRIMER ETAPA	ADMINISTRACIÓN	105.00	ML	70	\$ 229,421.74				\$ 229,421.74
12	NUMARÁN	MUY BAJO	DIRECTA	DRENAJE Y LETRINAS	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN ALTAIRAS DE RAMÍREZ CALLE INNOCENTE	CONTRATO	75.00	ML	20	\$ 125,288.07				\$ 125,288.07
13	TAMÍA DE RAMÍREZ	GRS	DIRECTA	DRENAJE Y LETRINAS	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN ALTAIRAS DE RAMÍREZ CALLE INNOCENTE	CONTRATO	130.00	ML	33	\$ 242,519.20				\$ 242,519.20
14	SIENDA DE RAMÍREZ	BAJO	DIRECTA	DRENAJE Y LETRINAS	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN NUMARÁN LOCALIDAD CANADA DE RAMÍREZ CALLE GLEASON	CONTRATO	78.00	ML	25	\$ 231,519.22				\$ 231,519.22
15	EL PALMITO	BAJO	DIRECTA	DRENAJE Y LETRINAS	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN NUMARÁN LOCALIDAD CANADA DE RAMÍREZ CALLE LAS PALMAS	ADMINISTRACIÓN	120.00	ML	30	\$ 225,435.40				\$ 225,435.40
16	SIENDA DE RAMÍREZ	BAJO	DIRECTA	DRENAJE Y LETRINAS	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN NUMARÁN LOCALIDAD CANADA DE RAMÍREZ CALLE LAS PALMAS	CONTRATO	3.75	M2	5	\$ 200,452.28				\$ 200,452.28
17	JARÍPITRO	MUY BAJO	DIRECTA	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑO EN NUMARÁN LOCALIDAD JARÍPITRO	CONTRATO	3.75	M2	5	\$ 75,000.00				\$ 75,000.00

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

TOTA FONDO III \$ 12,010,607.00
FAEISPU M 2025 \$ 5,028,224.00
GRAN TOTAL \$ 17,038,831.00